

DIARIO DE SESIONES

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

XXXIV PERÍODO LEGISLATIVO

8a. SESIÓN EXTRAORDINARIA

REUNIÓN N° 34

23 de marzo de 2006

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 2º, diputado Francisco Mirco SUSTE.

SECRETARÍA : de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRIÓN de CHRESTÍA, y Prosecretaría del señor prosecretario administrativo, Juan Carlos IBÁÑEZ.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique(*)
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Attilio
FARÍAS, Sergio Antonio
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro (*)
IRIZAR, Carlos Alberto
MAESTRA, Silvana Raquel (*)
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONTE, Jorge Eduardo
KOGAN, Ariel Gustavo
ROMERO, Gabriel Luis

Frente ARI-Partido Intransigente (ARI-PI)

KREITMAN, Beatriz Isabel
MORAÑA, Carlos Alberto (*)

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SÁNCHEZ, Carlos Enrique

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo (*)

Frente Grande (FG)

RADONICH, Raúl Esteban
TOMASINI, Pablo Fernando (*)

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

Coherencia y Honestidad (CyH)

GALLIA, Enzo (*)

17 de Octubre

SALDÍAS, Olga Beatriz

Nuevo Horizonte (NH)

CONDE, María Adela (*)

(*) Ausentes con aviso

(*) Ausentes sin aviso

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESIÓN**
- 2 - CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN**
(Art. 181 - RI)
- 3 - 11° FIESTA PROVINCIAL DEL PASTO**
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-041/06 - Proyecto 5454)
 - I - Constitución de la Honorable Cámara en Comisión
(Art. 143 - RI)
 - II - Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara
(Art. 147 - RI)
Consideración en general y particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 773.
- 4 - SUSPENSIÓN DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS**
(Su prórroga)
(Expte.D-035/06 - Proyecto 5451 y agregado Expte.D-038/06 - Proyecto 5453)
Consideración en particular del proyecto de Ley 5451. Se sanciona como Ley 2513.
- 5 - REFERENCIA A LOS ACTOS EN CONMEMORACIÓN DEL 2 DE ABRIL**

A N E X O

Sanciones de la Honorable Cámara

- Declaración 773
- Ley 2513

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintitrés días de marzo de dos mil seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,45', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Buenos días, señores diputados.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Acuña, Herminda; Castoldi, Gemma Alicia; Conte, Jorge Eduardo; Escobar, Jesús Arnaldo; Espinosa, Jorge Attilio; Farías, Sergio Antonio; Figueroa, Yolanda; Gschwind, Manuel María Ramón; Inaudi, Marcelo Alejandro; Irizar, Carlos Alberto; Kogan, Ariel Gustavo; Kreitman, Beatriz Isabel; Macchi, Carlos Alberto; Mesplatere, Constantino; Molina, Osvaldo Omar; Rachid, Horacio Alejandro; Radonich, Raúl Esteban; Rojas, Ricardo Alberto; Romero, Gabriel Luis; Saldías, Olga Beatriz; Sánchez, Carlos Enrique; Storioni, Cristina Adriana; Suste, Francisco Mirco; Vargas, Irma Amanda y Vega, Bernardo del Rosario.

Total, veinticinco diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Con la presencia de veinticinco diputados, se da por iniciada la octava sesión extraordinaria, Reunión N° 34.

Invito a los diputados Vega y Romero a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

- Se retira el diputado Manuel María Ramón Gschwind.

2

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

(Art. 181 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Pido autorización a la Cámara para prorrogar la próxima sesión, que tenía comienzo a las diez horas; si estamos todos de acuerdo, comenzaría apenas termine esta Sesión.

- Está a consideración de los diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

3

11° FIESTA PROVINCIAL DEL PASTO
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-041/06 - Proyecto 5454)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés legislativo la realización de la 11° Fiesta Provincial del Pasto, a llevarse a cabo en la localidad de Las Lajas, desde el 7 al 9 de abril próximo.

Con moción de preferencia aprobada en la Reunión N° 33, realizada el 22/03/06.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión
(Art. 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Para tratar este proyecto vamos a poner la Cámara en Comisión.

Si están de acuerdo los señores diputados, las mismas autoridades de la Cámara la presidirán y por Secretaría daremos lectura al proyecto.

Está a consideración de los diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Se constituye la Cámara en Comisión.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- La Legislatura de la Provincia del Neuquén Declara: Artículo 1°. De interés del Poder Legislativo la realización de la “11° Fiesta Provincial del Pasto”, a llevarse a cabo en la localidad de Las Lajas desde el 7 al 9 de abril del corriente año. ...

- Se incorpora la diputada María Cristina Garrido.

... Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al municipio de la localidad de Las Lajas y a la Comisión Directiva Agrupación Gaucha El Pegual.”.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Tiene la palabra el miembro informante, diputado Espinosa.

Sr. ESPINOSA (MPN).- Gracias, señor presidente. ...

- Reingresa el diputado Manuel María Ramón Gschwind.

... Una de las principales festividades de la localidad de Las Lajas es, sin duda, la Fiesta Provincial del Pasto. En este año, en los próximos días del mes de abril, a partir del día 7 hasta el 9, se va a realizar la misma y es la décimo primera edición de esta Fiesta que se viene haciendo año tras año y es un homenaje al productor, al productor agrícola que allí en la localidad de Las Lajas ya se ha implementado como una de las actividades productivas principales, el tema del cultivo de pasto forrajero, la alfalfa, y Las Lajas cuenta con importantes hectáreas en producción. Muchos lo hacen -la mayoría- en forma familiar el cultivo, se dedica toda la familia al cultivo, lo que genera ingresos genuinos a la economía de la región. Esta Fiesta no sólo busca valorizar la

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

tarea del productor agrícola sino también al hombre y la mujer del campo que son fieles exponentes de nuestra cultura, y a través de estas tres jornadas se hacen distintos eventos culturales que son propios de la gente del campo, como jineteadas, pialadas, aparte de los números artísticos que revalorizan a nuestro folclore, a nuestra cultura.

El declarar de interés legislativo esta Fiesta es un gran incentivo para aquellos hombres y mujeres de la organización "El Pegual" que llevan a cabo la Fiesta, que está a cargo de ellos la organización y que no es fácil. Es una organización que trabaja sin fines de lucro, por lo tanto aprobar esta Declaración es un gran incentivo, reitero, para que ellos sigan trabajando como lo vienen haciendo hasta ahora, sin recibir ningún tipo de remuneración.

Por lo expuesto, invito a los señores diputados a que aprueben este proyecto de Declaración.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Espinosa.

Se pone a consideración de la Cámara en Comisión el proyecto de Declaración en general.

- Resulta aprobado.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara

(Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Habiéndose aprobado el proyecto de Declaración en general, cesa el estado en Comisión de la Cámara y pasamos a su tratamiento en particular.

- Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- De esta manera queda sancionada la [Declaración número 773](#).

- Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

4

SUSPENSIÓN DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS

(Su prórroga)

(Expte.D-035/06 - Proyecto 5451 y
agregado Expte.D-038/06 - Proyecto 5453)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en particular del proyecto de Ley por el cual se prorroga el período establecido en la Ley 2394, relacionado a las suspensiones de ejecuciones hipotecarias.

- Se retira el diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se dará lectura a su articulado para su consideración en particular.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- De esta manera queda sancionada la [Ley número 2513](#).
Diputado Molina, tiene la palabra.

5

REFERENCIA A LOS ACTOS EN CONMEMORACIÓN DEL 2 DE ABRIL

Sr. MOLINA (MPN).- Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar autorización para -si me autoriza la Cámara- informar sobre los actos que se van a realizar con motivo de la conmemoración del 2 de abril, ya que no vamos a tener oportunidad de reunirnos nuevamente y también está relacionado directamente con la sesión especial que vamos a tener.

- Se incorpora el diputado Daniel Alberto Muñoz.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Lo ponemos a consideración de la Cámara y sino apenas abramos la sesión especial, le damos la palabra ahí. No sé si están de acuerdo.

VARIOS DIPUTADOS.- Ahora.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Aprobado.

Sr. MOLINA (MPN).- Muchas gracias, señor presidente.

Como todos sabemos, en la localidad de Paso Aguerre se encuentran los restos del soldado Jorge Néstor Águila que fue uno de los primeros caídos en el desembarco por el recupero de las islas Malvinas en el año 1982. Hoy, a veinticuatro años de aquel acontecimiento como todos los años en nuestra localidad saldrá desde Picún Leufú...

- Se retira la diputada Olga Beatriz Saldías.

... una cabalgata recordando aquella gesta a rendirle honores al soldado caído; sale el 1 de abril a las ocho de la mañana desde Picún Leufú. También este año se va a realizar un biatlón ciclístico desde Zapala, organizado por la Federación Neuquina de Ciclismo, que va a salir el mismo día 2 de abril a las ocho de la mañana desde Zapala y una caravana desde Neuquén organizada por el Centro de Veteranos de Guerra de la Provincia y autoridades militares y gubernamentales que se van a concentrar en el mausoleo donde se guardan los restos del soldado Néstor Águila.

- Se retira el diputado Jesús Arnaldo Escobar.

... Si me permite, también quisiera dar lectura a un resumen de los actos acontecidos durante ese desembarco donde cayó herido de muerte el soldado Néstor Águila.

“El general Galtieri asumió como presidente de la Argentina antes de la Navidad del año 1981. Su flamante canciller, Nicanor Costa Méndez, procuró reactivar las negociaciones con Gran Bretaña en un esfuerzo infructuoso.

La Junta Militar decidió tomar las islas Malvinas...

- Reingresa el diputado Jesús Arnaldo Escobar.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

... mediante el empleo de sus Fuerzas Armadas. Al tomar esta decisión se dictaminó comenzar con la Operación Georgias, más precisamente ocupar Grytviken.

El día 2 de abril de 1982, cuando el mundo había sido conmovido por la noticia de que la Argentina había decidido recuperar las islas...

-Reingresa la diputada Olga Beatriz Saldías.

... por la fuerza, dadas las condiciones meteorológicas y lo avanzado de la hora, impedían que este día se realizara la operación de ocupar Grytviken. El capitán decidió realizar el intento el día 3 de abril. A la madrugada las dos naves del Grupo de Tareas 60.1, en la que viajaba Jorge Néstor Águila, salieron de la bahía Stromness y se aproximaron a la bahía Cumberland, lugar donde se encuentra Grytviken.

Durante la travesía de una hora los efectivos argentinos se prepararon para la acción por si la invitación de rendición no era acatada por los defensores de ésta. Aproximadamente a las diez horas el comandante del grupo de tareas estableció contacto radial con Grytviken, que dado que Stanley se había rendido esperaba que ellos hicieran lo mismo a efectos de evitar problemas mayores. Se ordenó al helicóptero Alouette efectuar un reconocimiento, siendo las once horas y a continuación el helicóptero Puma, en el cual tendría que volar junto a otros 'El Moncho', nuestro querido Jorge Néstor Águila.

El Ejército comenzó el traslado a la playa del primer contingente de infantes de Marina al mando del teniente de navío Luna.

Este primer desembarco se realizó sin novedad en la punta Coronel Zelaya de la caleta Capitán Vago, unos doscientos metros al este de la factoría; pero poco después, en momentos en que el Puma intentaba el segundo desembarco no lejos de la posición en que se efectuara el anterior, recibió fuego nutrido por parte de los marines que ocupaban una posición fortificada en la ladera de la montaña.

Como resultado del ataque, el helicóptero aterrizó de emergencia en la orilla opuesta de la caleta, con varias bajas y averías a bordo.

Eran aproximadamente las once cincuenta horas.

El Alouette fue en auxilio del helicóptero averiado, comprobándose que había sufrido cuatro bajas, dos muertos, dos heridos y uno de consideración. El grupo de tareas había cumplido su misión: tomar Grytviken produciendo el menor daño posible al enemigo pero debió pagar un precio muy alto por ello: tres hombres muertos -cabo Patricio Guanca de la corbeta Guerrico y los conscriptos Almonacid y el querido joven de Paso Aguerre, Jorge Néstor Águila, de Infantería de Marina que desembarcaba en el helicóptero Puma-".

Este es un resumen de un folleto que fue emitido en la Comisión de Fomento de Paso Aguerre sobre las actividades donde cayó nuestro soldado. Por supuesto, están todos invitados y muchísimas gracias por permitirme usar la palabra.

- Reingresa el diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

- Es la hora 11,02'.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

A N E X O

DECLARACION 773

La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización de la “11º Fiesta Provincial del Pasto”, a llevarse a cabo en la localidad de Las Lajas desde el 7 al 9 de abril del corriente año.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al municipio de la localidad de Las Lajas y a la Comisión Directiva Agrupación Gaucha El Pegual.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintitrés días de marzo de dos mil seis.- - - - -

Graciela L. Carrión de Chrestía
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Francisco Mirco Suste
Vicepresidente 2º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

LEY 2513

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Sanciona con Fuerza de
Ley:

Artículo 1º Prorrógase el período establecido en el artículo 1º de la Ley 2394, hasta el 31 de marzo de 2007, desde el vencimiento del plazo fijado en la Ley 2491.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintitrés días de marzo de dos mil seis.-----

Graciela L. Carrión de Chrestía
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Francisco Mirco Suste
Vicepresidente 2º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez